



ACTA Nº 18. En la ciudad de Montevideo, el catorce de diciembre de dos mil veintidós, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Dra. Cecilia Montaña por AGESIC, 3) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR., 4) Lourdes Ramos por AUA y en calidad de alternos Lic. Martín Rodríguez por UdelaR, Dra. Susana Costabel por AGESIC y Mónica Martíns por AUA y Esc. Patricia Doglio por AGN.

Orden del día:

- 1) Expediente Nº 2022-11-0007-0146. Intendencia Departamental de Rocha remite designación de integrante de la Comisión de Evaluación Documental Institucional.
- 2) Expediente Nº 2022-11-0007-0147. Ministerio del Interior, remite Resolución Ministerial de fecha 28/11/2022.
- 3) Resolución y confección de nuevo Formulario para presentación de Tabla de Plazos Precaucionales.
- 4) Consulta por email de Dirección Nacional de Identificación Civil, sobre digitalización de legajos personales.

Se pasa a considerar

- 1) Expediente Nº 2022-11-0007-0146. Intendencia Departamental de Rocha remite designación de integrante de la Comisión de Evaluación Documental Institucional, nombrando a la Sra. Susana Cardozo, titular de CI. 3.788.826-3.
- 2) Expediente Nº 2022-11-0007-0147. Ministerio del Interior, remite Resolución Ministerial de fecha 28/11/2022 en la cual se designa referente de la Comisión de Evaluación Documental Institucional al Cabo Archivóloga Lucia Venencio Perroni.
- 3) Se finaliza la revisión del Formulario y Resolución.
- 4) Consulta por email de Dirección Nacional de Identificación Civil, sobre digitalización de legajos personales. Se les responderá que se sigue trabajando en el tema.

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Dra. Cecilia Montaña

Lic. María Eugenia Jung

Lic. Lourdes Ramos

Sr. Angel Ayestaran